

Nota de prensa

La Fundación Rafa Nadal, en colaboración con Telefónica, anuncia la convocatoria de los IV Premios Fundación Rafa Nadal

- Con el apoyo de Telefónica, la Fundación Rafa Nadal lanza la cuarta edición de sus galardones.
- Los Premios Fundación Rafa Nadal tienen como objetivo promover iniciativas de organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan para mejorar la calidad de vida de colectivos en situación de vulnerabilidad.
- Este galardón reconoce a entidades sociales en cinco categorías: educación, acción medioambiental, salud y bienestar, innovación e investigación y cooperación al desarrollo.
- Todas las entidades sociales que cumplan los requisitos anunciados en las bases pueden enviar su candidatura hasta el viernes 24 de octubre de 2025.

Madrid, 25 de septiembre de 2025.- La Fundación Rafa Nadal, con la colaboración de Telefónica, anuncia la convocatoria de la cuarta edición de los Premios Fundación Rafa Nadal.

Estos premios nacieron para impulsar iniciativas de entidades no lucrativas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de colectivos en situación de vulnerabilidad y también para dar respuesta de manera responsable y justa a los cientos de peticiones de colaboración que recibe la organización cada año. Se trata de una iniciativa que consolida el firme compromiso de la Fundación, de Telefónica y del propio Rafa Nadal, con la sociedad.

“Desde la Fundación Rafa Nadal creemos en la fuerza de las alianzas de valor para generar un mayor impacto positivo en la sociedad. Contar con el apoyo de Telefónica en estos premios es un gran impulso que refuerza nuestro compromiso de dar visibilidad y reconocimiento a entidades sociales que trabajan cada día por mejorar la vida de quienes más lo necesitan. Juntos seguimos avanzando hacia una sociedad más justa e inclusiva”, afirma María Francisca Perelló, directora de la Fundación Rafa Nadal.

“En Telefónica creemos en el poder de la colaboración para transformar la sociedad y colaborar con la Fundación de Rafa Nadal es siempre una asociación ganadora. Por eso apoyamos, un año más, a la Fundación Rafa Nadal en estos premios que reconocen y dan visibilidad a entidades sociales que trabajan con compromiso y creatividad para mejorar la vida de miles de personas en situación de vulnerabilidad. Su labor es imprescindible y nos inspira a seguir

Telefónica, S.A.

Dirección de Comunicación Corporativa

email: prensatelefonica@telefonica.com

telefonica.com/es/sala-comunicacion/

construyendo un futuro más inclusivo y sostenible” asegura Rafael Fernández de Alarcón, director de Marca, Patrocinios y Medios de Telefónica.

La cuarta convocatoria de los Premios Fundación Rafa Nadal cuenta con una dotación económica de 75.000 euros, que se repartirán entre las cinco entidades ganadoras que corresponden a cada una de las categorías. En las tres ediciones anteriores, se han entregado premios por un valor de 225.000 euros a las 15 organizaciones ganadoras, ayudándolas a impulsar proyectos que contribuyen positivamente a la sociedad.

Este año se recibirán candidaturas en las siguientes categorías, con algunas novedades respecto a años anteriores, pero la misma esencia:

Educación: Proyectos orientados a distintos colectivos que utilicen herramientas como el deporte, el arte, la cultura o el acompañamiento psicosocial para fomentar el aprendizaje, la inclusión, la inserción laboral y el desarrollo personal y comunitario.

Acción Medioambiental: Proyectos o iniciativas centradas en la regeneración, preservación y/o conservación de entornos naturales en España y su biodiversidad. También se incluyen las propuestas que tengan como objetivo la sensibilización, divulgación, educación o investigación en temas medioambientales.

Innovación e investigación: Proyectos que propongan nuevas soluciones orientadas a mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables y proyectos de investigación que contribuyan o sean la base para la puesta en marcha de estas nuevas soluciones.

Salud y Bienestar: Iniciativas que mejoren la calidad de vida de colectivos en situación de vulnerabilidad por enfermedades crónicas o degenerativas, discapacidad, problemas de salud mental y/o dependencia u otros grupos en riesgo de exclusión social por motivos de salud.

Cooperación al Desarrollo: Proyectos que promuevan oportunidades para reducir la pobreza y combatir las desigualdades en países con menor índice de desarrollo en África, Asia y América Latina, mediante acciones sostenibles y transformadoras.

Los galardones que se entregarán, como cada año, en una ceremonia especial en Palma de Mallorca, constituyen un reconocimiento para las cinco entidades seleccionadas y un gran espacio de visibilidad para su trabajo.

Todas las entidades interesadas pueden presentar sus solicitudes a través del formulario online hasta el viernes 24 de octubre a las 14:00h, si cumplen los siguientes requisitos:

- Ser una entidad sin ánimo de lucro.
- Estar inscritas en el correspondiente registro español como asociación, fundación u otro tipo de entidad jurídica sin ánimo de lucro.
- Tener sede y domicilio fiscal en España.
- Tener un gasto anual en el último ejercicio cerrado igual o inferior a 5.000.000 (cinco millones) de euros.
- Estar acogidas al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (o normativa foral equivalente).
- Tener, al menos, cuatro ejercicios completos de actividad.

Telefónica, S.A.

Dirección de Comunicación Corporativa

email: prensatelefonica@telefonica.com

telefonica.com/es/sala-comunicacion/

- Estar al día de todas las obligaciones legales y fiscales.

En total en las tres ediciones celebradas, se han recibido más de 800 candidaturas de alrededor 600 entidades diferentes, que se analizan una por una según los criterios de valoración y requisitos recogidos en las bases. Toda la información recibida es verificada y comprobada por Fundación Lealtad, entidad encargada de la secretaría técnica de este proyecto desde su nacimiento en el año 2022.

Para más información, puede consultar el sitio web:

<https://www.fundacionrafanadal.org/iv-premios-fundacion-rafa-nadal-2025/>

O escribir a premios@fundacionrafanadal.org

Telefónica, S.A.

Dirección de Comunicación Corporativa

email: prensatelefonica@telefonica.com

telefonica.com/es/sala-comunicacion/